CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 25 de Agosto de 2.023.-

Señor/es
PURO LIMPIO S.A.
licitaciones@purolimpio.com.py
Presente:

Ref.: LICITACIÓN Nº 01/2023. **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.851.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 083 de fecha 25/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública: **" SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA ", PAC/ID Nº 428.851 a la Empresa: PURO LIMPIO S.A. con RUC Nº 80088560-0, por un monto total de Gs. 1.918.875.000 (Guaraníes Mil novecientos dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil).** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SRV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega

Vie 25/08/2023 05:29 PM

Para:licitaciones@purolimpio.com.py <licitaciones@purolimpio.com.py>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Notif. - PURO LIMPIO SA.pdf; Resolucion.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 25 de Agosto de 2.023.-

Señor/es
TODO BRILLO S.A.
administración@todobrillo.com.py
Presente:

Ref.: LICITACIÓN Nº 01/2023. **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.851.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 083 de fecha 25/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública: **" SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA ", PAC/ID Nº 428.851 a la Empresa: PURO LIMPIO S.A. con RUC Nº 80088560-0, por un monto total de Gs. 1.918.875.000 (Guaraníes Mil novecientos dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil).** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SRV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega

Vie 25/08/2023 05:28 PM

Para:administracion@todobrillo.com.py <administracion@todobrillo.com.py>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Notif. - TODO BRILLO SA.pdf; Resolucion.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 25 de Agosto de 2.023.-

Señor/es
MIMBI S.A.
Mimbi314@hotmail.com
Presente:

Ref.: LICITACIÓN Nº 01/2023. **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.851.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 083 de fecha 25/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública: **" SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA ", PAC/ID Nº 428.851 a la Empresa: PURO LIMPIO S.A. con RUC Nº 80088560-0, por un monto total de Gs. 1.918.875.000 (Guaraníes Mil novecientos dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil).** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE CANINDEYU

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SRV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega

Vie 25/08/2023 05.28 PM

Para:mimbi314@hotmail.com <mimbi314@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Notif. - MIMBI SA.pdf; Resolucion.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 25 de Agosto de 2.023.-

Señor/es
MARIELA CAROLINA MOLAS SAMUDIO
licitaciones@consermar.com.py
Presente:

Ref.: LICITACIÓN Nº 01/2023. **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.851.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 083 de fecha 25/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública: **" SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA ", PAC/ID Nº 428.851 a la Empresa: PURO LIMPIO S.A. con RUC Nº 80088560-0, por un monto total de Gs. 1.918.875.000 (Guaraníes Mil novecientos dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil).** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL * CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ * UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SRV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega

Vie 25/08/2023 05:27 PM

Para:licitaciones@consermar.com.py <licitaciones@consermar.com.py>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Notif. - CONSERMAR.pdf; Resolucion.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 25 de Agosto de 2.023.-

Señor/es
FUMISAN S.A.
fumisan_sa@hotmail.com
Presente:

Ref.: LICITACIÓN Nº 01/2023. **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.851.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 083 de fecha 25/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública: **" SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA ", PAC/ID Nº 428.851 a la Empresa: PURO LIMPIO S.A. con RUC Nº 80088560-0, por un monto total de Gs. 1.918.875.000 (Guaraníes Mil novecientos dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil).** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

PODER JUDICIAL
CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE CANINDEYÚ
UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SRV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega

Vie 25/08/2023 05:29 PM

Para:fumisan_sa@hotmail.com <fumisan_sa@hotmail.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)

Notif. - FUMISAN SA.pdf; Resolucion.pdf;

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Circunscripción Judicial Canindeyú
Sub-Unidad Operativa de Contrataciones

Compromiso con la gente

Salto del Guaira, 25 de Agosto de 2.023.-

Señor/es
CEVIMA S.A.
claudio@cevima.com
Presente:

Ref.: LICITACIÓN Nº 01/2023. **"SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA". Notificación de Adjudicación. ID N° 428.851.**

La Unidad Operativa de Contrataciones (UOC) de la Circunscripción Judicial de Canindeyú, se dirige a Ud., en cumplimiento a lo establecido en el Art. 68 del Decreto Nº2992/19, a objeto de notificarle en debida y legal forma, de la **Resolución Nº 083 de fecha 25/08/2023** emanada del Consejo de Administración de esta Circunscripción Judicial, que en su parte dispositiva dice: "...**ART. 1º ADJUDICAR**, el llamado a Licitación Pública: **" SERVICIO DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIGACIÓN DEL CONJUNTO EDILICIO DEL PALACIO DE JUSTICIA SALTOS DEL GUAIRA ", PAC/ID Nº 428.851 a la Empresa: PURO LIMPIO S.A. con RUC Nº 80088560-0, por un monto total de Gs. 1.918.875.000 (Guaraníes Mil novecientos dieciocho millones ochocientos setenta y cinco mil).** ART. 2º, ART. 3º, ART. 4º y ART. 5° ANÓTESE, regístrese, notifíquese. Firmado: Dr. Gustavo H. Britez, Pdte del Tribunal de Canindeyú. Dr. Carlos A. Domínguez Rolón, Miembro del Tribunal, Dra. Edith P. Martínez, Miembro del Tribunal y el Lic. Valdovino Maidana, Secretario del Consejo de Administración. Se adjunta copia de la citada resolución para los efectos pertinentes.--

La empresa adjudicada deberá presentar para la firma del contrato las documentaciones detalladas en el ANEXO de la Carta Invitación; o en su reemplazo podrá presentar la Constancia del SIPE actualizada y firmada, donde conste que dichos documentos se encuentran en estado "Activo",-

Sin otro particular, salúdale atentamente.-

Abog. Jorge Daniel Bartomeut
Jefe U.O.C

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SRV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega
Vie 25/08/2023 05:30 PM
Para:claudio@cevima.com.py <claudio@cevima.com.py>

2 archivos adjuntos (4 MB)
Notif. - CEVIMA SA.pdf; Resolucion.pdf;

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SERV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega
Lun 28/08/2023 07:24 AM
Para:ismael@cevimapy.com <ismael@cevimapy.com>

2 archivos adjuntos (4 MB)
Notif. - CEVIMA SA.pdf; Resolucion.pdf;

NOTIFICACION DE ADJUDICACION. SERV. DE LIMPIEZA INTEGRAL Y FUMIG. S.D.G. ID N° 428.851. TRIBUNAL DE CANINDEYU

Nidia Morel Ortega
Lun 28/08/2023 07:37 AM
Para:claudio@nic-usa.net <claudio@nic-usa.net>

2 archivos adjuntos (4 MB)
Notif. - CEVIMA SA.pdf; Resolucion.pdf;